

Guayaquil, Junio 29 del año 2.001

**SRA.
FANNY ROGELIA PROAÑO ALVARADO
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA Y COMERCIAL FAN-PRO & HIJOS S.A.** en fecha de hoy resolvió elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL**, en reemplazo de la **SRTA. KAREN JOHANNA LEON PROAÑO**, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil el 14 de Noviembre del año 2000.

De acuerdo a los estatutos sociales le corresponde al Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

Con el objeto de cumplir con preceptos reglamentarios señalo, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, **ABG. LUZ ANGELICA LUNA DE CASTRO**, el 17 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 12 de Abril de 1.999.

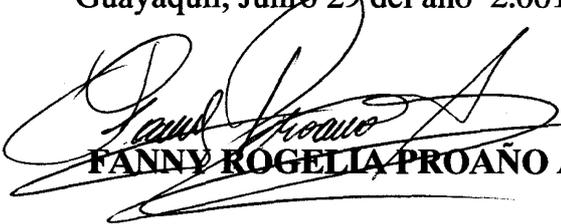
El periodo de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**.

De Ud., muy atentamente,
INMOBILIARIA Y COMERCIAL FAN-PRO & HIJOS S.A.

**ABG. IRIBARDO BARROS VELIZ.
SECRETARIO-AD HOC**

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegida, declarando ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía # 091036847 -1, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Junio 29 del año 2.001.


FANNY ROGELIA PROAÑO ALVARADO

31

84773

RF: 3315-I-99
REEM: 79.236-M-00

MC

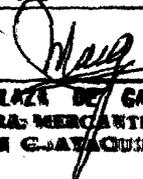
En la presente fecha queda inscrito esta
Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 10.300 Registro Mercantil No.

18.845 Repertorio No. 25.834

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 31 de Julio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Se tomó nota de este Nombramiento a foja

79236 del Registro Mercantil de 2000.

al margen de la inscripción respectiva,

Guayaquil, 31 de Julio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL